



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE DERECHO**

**PROGRAMA DEL CURSO  
DE-4013  
DERECHO TRIBUTARIO**

|                                   |                        |
|-----------------------------------|------------------------|
| <b>Nivel de la carrera:</b>       | <b>Cuarto</b>          |
| <b>Créditos:</b>                  | <b>3</b>               |
| <b>Año:</b>                       | <b>2016</b>            |
| <b>Ciclo:</b>                     | <b>I</b>               |
| <b>Requisitos y Correquisitos</b> | <b>XE-0156 DE-3016</b> |

**Lecciones: Jueves 8 a 11:50 Aula: 115**

**Docente: Máster Marlenne Alfaro Alfaro**  
Correo electrónico: [alfaroalfaromarlenne@gmail.com](mailto:alfaroalfaromarlenne@gmail.com)  
Celular: 8872-8396

**Misión de la Facultad de Derecho (1)**

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica tiene como misión ofrecer a los y las estudiantes una formación académica sólida, sustentada en la enseñanza del Derecho desde una perspectiva humanista y jurídica, comprometida con el desarrollo sostenible, el progreso social, económico y político del país. Esta formación permite no solo estimular un alto rendimiento académico en la docencia, investigación y acción social, sino un posicionamiento, que permite promover la competencia tanto a nivel nacional como internacional, en un mundo cada vez más exigente y globalizado.

**Visión de la Facultad de Derecho (2)**

La Facultad de Derecho asume el compromiso de un desarrollo educativo con proyección internacional y en la realidad de las Ciencias Sociales, para ofrecer a la sociedad una calificada preparación académica de sus graduandos, con el mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje, se produce una óptima integración para lograr, con mayor eficiencia y eficacia, la aplicación de las ciencias jurídicas de corte humanista, cuyos conocimientos, habilidades y destrezas jurídicas sean aplicadas en el ámbito económico, político y social; como profesionales humanistas, críticos y con capacidad transformadora de la realidad coyuntural del país.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Estratégico 2007-2014

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Estratégico 2007-2014



## **DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

El Derecho Tributario es una rama del Derecho bastante novedosa y técnica, a partir de la cual se establecen los pilares claves de la actividad financiera de todo Estado y en particular de la obtención de los recursos necesarios para el funcionamiento del aparato estatal, con miras a la satisfacción de las necesidades públicas.

El presente curso pretende dotar al estudiante de los conocimientos necesarios que le permitan comprender la importancia del Derecho Tributario tanto material como formal, como parte del Derecho Financiero; conocer el concepto de tributo, así como sus distintas modalidades; la relación jurídica tributaria y los sujetos que forman parte de la misma; la obligación tributaria, el hecho generador y los principios constitucionales que regulan esta materia, las potestades sancionatorias de la Administración Tributaria, entre otros más. Todo lo cual le permita, en definitiva, comprender la estructura del actual sistema tributario costarricense y de los principales tributos que lo componen, con miras a proponer cambios y estar en condición de brindar una opinión crítica, técnica y fundamentada respecto de las propuestas de reforma fiscal planteadas por los últimos gobiernos en nuestro país.

## **OBJETIVOS**

1. Entender el proceso de reforma fiscal en Costa Rica desde 1995 hasta la fecha, para formular una opinión crítica sobre los más recientes proyectos de reforma.
2. Conocer los principios básicos del derecho tributario material y del derecho tributario formal con el propósito de distinguir los elementos claves de cada uno de ellos.
3. Comprender el concepto de tributo, así como de sus distintas modalidades: impuestos, tasas y contribuciones especiales, a efectos de ser capaces de establecer las similitudes y diferencias entre cada uno de ellos.
4. Analizar las disposiciones sobre Hechos Ilícitos Tributarios establecidas en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, para resolver situaciones y casos prácticos en materia sancionatoria, tanto en sede administrativa como penal.
5. Comprender la diferencia entre imposición directa e imposición indirecta y entender la estructura de algunos tributos.
6. Incorporar la perspectiva fiscal dentro del análisis de situaciones reales, para comprender el fenómeno tributario en la práctica jurídica.

## **CONTENIDOS**

### **Tema 1: Ubicación para el estudio del derecho tributario costarricense.**

1. Desarrollo del ordenamiento jurídico tributario costarricense.
  - \* Costa Rica antes de la Reforma 1995: El disparador del cambio
  - \* Ajuste, Justicia Tributaria y la nueva perspectiva.
  - \* Las nuevas tendencias del sistema tributario costarricense.
2. Nociones preliminares sobre el derecho tributario material.



- \* Derecho financiero y Teoría de la Hacienda Pública
  - \* Derecho financiero y autonomía del derecho tributario
  - \* Justificación de la existencia de los tributos
  - \* Contenido del derecho tributario: La relación jurídica tributaria.
3. Constitución Política y tributos
- \* Nociones introductorias
  - \* Principios de legalidad
  - \* Principio de universalidad y principio de igualdad
  - \* Principio de no confiscatoriedad, capacidad contributiva y doble imposición

## **Tema 2: El Título I del Código de Normas y Procedimientos Tributarios**

1. Fuentes del Derecho Tributario
- \* Constitución Política y Tratados Internacionales
  - \* Leyes y decretos
  - \* Reglamentos y disposiciones de carácter general
  - \* Jurisprudencia administrativa
2. Definiciones y clasificaciones de los tributos
- \* Impuestos
  - \* Tasas
  - \* Contribuciones especiales
  - \* Hacienda Local
3. Interpretación en materia tributaria
- \* Principios aplicables
  - \* El método de realidad económica
4. La Normativa Tributaria en el Tiempo y el Espacio
- \* Vigencia de la norma tributaria. El caso del Transitorio I de la Ley 7900
  - \* Doble imposición internacional y convenidos para evitarla.

## **Tema 3: La obligación jurídica tributaria**

1. Contenido de la obligación jurídico-tributaria
- \* Concepto, características y tipos
  - \* Hecho generador
  - \* Exención y no sujeción
2. Sujetos de la obligación tributaria
- \* Sujeto activo del poder tributario y sujeto activo de la obligación
  - \* Estructura de la Administración Tributaria Costarricense
  - \* Funciones de la Administración Tributaria
  - \* Sujetos pasivos: Contribuyentes, responsables, informantes, sujetos, colaboradores.
3. Objeto de la obligación tributaria
- \* Base imponible
  - \* Tipos de gravamen



- \* Deuda tributaria y crédito tributario
- \* Garantías del crédito tributario
- 4. Extinción de la obligación tributaria
  - \* El pago
  - \* La prescripción
  - \* La compensación
  - \* La condonación
  - \* La confusión
  - \* La novación

#### **Tema 4: Los Hechos Ilícitos Tributarios**

1. Disposiciones generales del Título II del CNPT
  - \* Justicia Tributaria y Ley 7900: cuadro comparativo
  - \* Clasificación del HIT
  - \* Comprobación de los HIT
  - \* Otras disposiciones generales
2. Infracciones y sanciones administrativas
  - \* Infracciones relacionadas con el cumplimiento de deberes formales NO pago del tributo: La mora y los intereses indemnizatorios.
  - \* Las sanciones relacionadas con la falta de ingreso por omisión o inexactitud.
  - \* El cierre de negocios.
3. Los delitos tributarios
  - \* Los delitos y contravenciones tributarias en Justicia Tributaria
  - \* Disposiciones generales sobre delitos en el Título III del CNPT
  - \* Los delitos del Título III del CNPT.

#### **Tema 5: Parte Especial: Los Tributos en lo particular**

1. Imposición sobre la renta.
2. Imposición sobre el valor agregado (ventas).
3. Imposición sobre el tráfico de empresas.
4. El Régimen de Tributación Simplificada.
5. El impuesto sobre bienes inmuebles.

### **METODOLOGÍA**

Con la metodología empleada en el curso se intentará que el estudiante no sólo aprenda o conozca a nivel dogmático sobre los diversos temas y problemas que se analizan en este curso, sino que además adquiera una visión crítica del Derecho Tributario y de la reforma fiscal. También se pretende lograr en el estudiante las aptitudes necesarias para que pueda aplicar o implementar adecuadamente el



conocimiento o aprendizaje adquirido ante la realidad que vive diariamente, es decir, frente a los casos concretos que suelen suscitarse a nivel social.

Para tales efectos, junto a la clase magistral en el tratamiento de muchos de los temas que se estudian, también se tratará de implementar algunas otras estrategias y técnicas de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos que se han pensado para este curso. Se combinará la clase magistral con exposiciones grupales de los estudiantes sobre lecturas previamente asignadas para cada lección, de tal forma que los discentes participen de manera activa y dinámica en el proceso de aprendizaje. Para ello, previamente se le indicará al estudiante las lecturas que deberá realizar, a fin de que conozca de antemano cuál es la temática que se pretende discutir en cada lección. Se realizarán también comprobaciones de lectura orales, estudios de casos, foros participativos, una gira didáctica, así como el análisis y discusión grupal con la guía de la profesora.

### **EVALUACIÓN**

|  |     |
|--|-----|
| • Participación activa del estudiante en las lecciones | 5%  |
| • 2 Comprobaciones de lectura orales (10% cada una)    | 20% |
| • Examen Parcial                                       | 25% |
| • Exposición grupal de lecturas asignadas              | 10% |
| • Portafolio de la gira                                | 10% |
| • Examen final   | 30% |

**NOTA:** Aquel estudiante que no se presente a realizar las comprobaciones de lectura, el examen parcial, el examen final o las exposiciones en las fechas asignadas según el cronograma del curso, DEBERÁ presentar la solicitud de reposición respectiva justificando su ausencia, a la cual deberá adjuntar la documentación pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Sólo en los casos debidamente justificados, dentro de los plazos establecidos, se procederá a reponer la actividad evaluativa que corresponda.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **NORMAS**

- Constitución Política
- Código de Normas y Procedimientos Tributarios con últimas reformas (7.900)
- Reglamento General de Gestión, Fiscalización y Recaudación Tributaria
- Ley General del Impuesto sobre la Renta
- Ley General del Impuesto sobre las Ventas
- Ley de Consolidación del Impuesto Selectivo de Consumo y su Reglamento.



#### LIBROS (DOCTRINA EXTRANJERA)

- Arias Velazco (José) y Sartorio Albalat (Susana), "Procedimientos tributarios", Marcial Pons, 1996
- Calderón Carrero J.M: "La doble imposición internacional y los métodos para su eliminación", MC Graw Hill, Madrid, 1997.
- Carrera Raya F. "Manual de Derecho Financiero". Vol. I y II. Tecnos, Madrid, 1994.
- Fonrouge G. "Derecho Financiero I", Desalma, Buenos Aires.
- Pérez Royo F., "Derecho Financiero y Tributario. Parte General". Civitas, Madrid, 1994.
- García Belsunce H. "La Autonomía del Derecho Tributario. A Cincuenta Años de mi Primera Clase Universitaria", Desalma, Buenos Aires, 1996.
- Jarach D. "Finanzas Públicas y Derecho Tributario", Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996.
- Jiménez Compaired I. "Los incrementos no justificados de patrimonio en el impuesto sobre la renta de las personas físicas", Marcial Pons, Barcelona, 1999.
- Marin J.M. "Derecho Tributario General", Desalma, Buenos Aires, 1995.
- Rosembuj T. "El fraude de ley, la simulación y el abuso de las formas en el derecho tributario", Marcial Pons, Barcelona, 1999.
- Sainz de Bujanda, F., "Sistema de Derecho Financiero I", Faculta de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 1977.
- Villegas H., "Curso de Finanzas, derecho financiero y tributario", Desalma, Buenos Aires, 1994.

#### LIBROS (DOCTRINA NACIONAL)

- Carazo Gallardo A. y Hernández López N. "El cierre de negocios en el ordenamiento jurídico", Investigaciones Jurídicas, San José, 1999.
- Hernández Morales I. y Hernández Flores E.G. "Comentarios a la Ley de Impuesto sobre la Renta". Unibe, San José, 1999.
- Torrealba Navas, Adrián. "Los Hechos Ilícitos Tributarios en el Derecho Costarricense". Notas sobre el derecho formal tributarios costarricense". Centro de Estudios Tributarios, San José, 1997.
- Torrealba Navas, Adrián. "Los principios de Aplicación de los Tributos". Investigaciones Jurídicas. San José, 2001.
- Torrealba Navas, Adrián. "Derecho Tributario. Parte General. Tomo I. Principios Generales y Derecho Tributario Material". San José, Editorial Jurídica Continental, 2009.
- Rodríguez Vindas R:L. "Temas de derecho financiero y tributarios" (Costa Rica-España), Editorial Jurídica Continental, San José, 1999.
- Villalobos Brenes F. "Temas de derecho tributario costarricense". Investigaciones jurídicas, San José, 2000 (por publicarse).

#### PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Periódico El Financiero.
- Diario La República. Sección Economía.
- Informe Faycatax, publicado por el departamento de impuestos Facio &Cañas.



## VIII. CRONOGRAMA

| 10-03-2016   | 17-03-2016   | 24-03-2016            | 31-03-2016   | 07-04-2016  | 14-04-2016  |
|--|--|-----------------------|--|---|---|
| Entrega y análisis Programa del Curso.<br><br>Tema I.1 | Temas 1.2 y 1.3  | SEMANA SANTA          | <b>I Comprobación de lectura.</b><br><br>Temas 2.1 y 2.2 | Temas 2.3 y 2.4<br><br><b>Exposiciones Grupos 1 y 2</b> | Temas 3.1 y 3.2<br><br><b>Exposiciones Grupos 3 y 4</b> |
| 21-04-2016   | 28-04-2016   | 05-05-2016            | 12-05-2016   | 19-05-2016  | 26-05-2016  |
| Tema 3.3   | Tema 3.4   | <b>EXAMEN PARCIAL</b> | <b>II Comprobac. de lectura.</b>                         | Tema 4.1<br><br><b>Exposiciones grupos 5 y 6</b>        | Tema 4.2 y 4.3<br><br><b>Exposición grupos 7 y 8</b>    |
| 02-06-2016   | 09-06-2016   | 16-06-2016            | 23-06-2016   | 30-06-2016  | 07-07-2016  |
| <b>Gira didáctica</b>                                  | Temas 5.1 y 5.2<br><br><b>Exposición Grupo 9</b><br><br>Entrega portafolio de la gira. | Temas 5.3, 5.4        | Tema 5.5   | <b>Examen Final</b>                                     | Entrega resultados y examen<br>Ampliación               |